

DIRECTORIO

ACTA N° 3052

En la ciudad de Montevideo, a los catorce días de junio del año dos mil doce, se reúne en sesión **ordinaria** el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Mario Bergara y del Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra.

El Director, economista Washington Ribeiro, se encuentra ausente por razones médicas.

Actúan en secretaría la Secretaria General, contadora Elizabeth Oria y la Gerente de Área, doctora Viviana Pérez.

Abierto el acto a las quince y treinta horas, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3051 de 6 de junio de 2012.

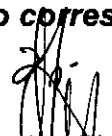
Puesta a consideración la referida Acta es aprobada sin observaciones por los señores Directores presentes.

II) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

- 1) Suranex S.A. – Petición.
- 2) Rosario Patrón – Cese por la causal prevista en el artículo 45 literal g) del Estatuto del Funcionario - Prórroga.

Con relación al asunto señalado con el numeral 1) se adopta la resolución número 156 y los señores Directores acuerdan diferir la consideración del asunto señalado con el numeral 2) al no existir el quórum necesario.

III) Asunto correspondiente a la Gerencia de Política Económica y Mercados.


Dra. Viviana Pérez Benech
Gerente de Área
Secretaría General


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL


MARIO BERGARA
PRESIDENTE

DIRECTORIO

Ministerio de Economía y Finanzas – Suscripción de contrato con agencia calificadora de riesgos.

Respecto de este asunto se adopta la resolución número 157.

IV) Asunto correspondiente a la Superintendencia de Servicios Financieros.

Patricia Cutinella – Recurso jerárquico interpuesto contra la resolución de la Superintendencia de Servicios Financieros de 10 de abril de 2012.

En relación con este asunto se adopta la resolución número 158.

V) Asuntos para conocimiento de los señores Directores.

1) Abelenda Hnos. S.A. – Licitación Abreviada N° 114/09 – Reformas en zonas de accesos del edificio sede del Banco Central del Uruguay – Multa por incumplimiento.

(2009/4315)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto referido y disponen el pase de las actuaciones a la Gerencia de Servicios Institucionales a efectos de adoptar resolución conforme a lo previsto en el numeral 7 del procedimiento de "Sanciones a proveedores de bienes y servicios" aprobado en expediente número 2012/0022.

2) Espacio Cultural del Banco Central del Uruguay – Iniciativa Operativa N° 50 – Anteproyecto e Informe. (2012/0605)

Los señores Directores toman conocimiento de este asunto y constatado el cumplimiento de la encomendación efectuada en sesión N° 3043 de 11 de abril de 2012, disponen el pase de las actuaciones a la Gerencia de Servicios Institucionales a efectos de realizar las contrataciones indicadas a fojas 38 del expediente N° 2012/0605, que fueran autorizadas por resolución D/137/2012 de 23 de mayo de 2012 adoptada en expediente N° 2012/0290.

3) Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero – Recopilación de Normas del Mercado de Valores – Recopilación de Normas de Seguros y Reaseguros – Recopilación de Normas de Control de Fondos Previsionales – Reordenamiento. (2012/0772)

4) Asunto que por contener información de carácter secreto comprendida en el artículo 25 del Decreto-Ley 15.322 de 17 de setiembre de 1982, no se publica. (2011/2010)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos referidos precedentemente y con relación al asunto señalado con el numeral 4) acuerdan disponer el pase de las actuaciones a la Superintendencia de Servicios Financieros a efectos de aplicar las sanciones que en su caso correspondan, conforme al dictamen de la Asesoría Jurídica N° 12/210 de 4 de junio de 2012.

VI) Asunto Entrado.

Corporación Andina de Fomento (CAF) – CXLV Reunión del Directorio y Seminario “Finanzas públicas para el desarrollo: fortaleciendo la conexión entre ingresos y gastos” – Montevideo – 2 y 3 de julio de 2012.


Con relación a este asunto el señor Presidente comunica que asistirá a ambos eventos.

VII) Asuntos repartidos fuera del Orden del Día.

1) Consejo de Disciplina – Designación de integrante en carácter de representante del personal. (2000/1537)

2) Superintendencia de Servicios Financieros – Dictado de normas generales – Procedimiento para su avocación. (2012/1023)

Con relación a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 159 y 160, respectivamente


Dra. Viviana Pérez Benech
Gerente de Área
Secretaría General


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL


MARIO BERGARA
PRESIDENTE

DIRECTORIO

3) Comité de Seguimiento de Cumplimiento de Metas Institucionales – Rendición de cuentas de la evaluación del avance de las Metas de Mejora 2012 en el período enero – abril de 2012. (2012/1024)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto referido precedentemente.

VIII) Planteo de los señores Directores.

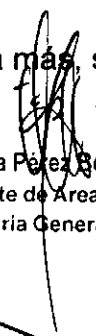
Próxima sesión ordinaria de Directorio.

Los señores Directores acuerdan celebrar la próxima sesión ordinaria el día 21 de junio de 2012 a la hora 15, encomendando a la Secretaría General la comunicación al señor Director, economista Washington Ribeiro.

En este estado se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, la que debidamente autenticada, forma parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas y cinco minutos.


Dra. Viviana Pérez Benech
Gerente de Área
Secretaría General


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL


MARIO BERGARA
PRESIDENTE